



SG/REG.BDP/III/INFORME
30 de marzo de 2007

TERCERA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN
ESTADISTICAS SOBRE BALANZA DE PAGOS
COMUNIDAD ANDINA
PROYECTO ANDESTAD
(PRIMERA VIDEOCONFERENCIA)
30 de marzo de 2007
Pilotaje desde Lima – Perú

INFORME

DE LA TERCERA REUNIÓN –PRIMERA VIDEOCONFERENCIA-
DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS
SOBRE BALANZA DE PAGOS DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ESTADÍSTICAS SOBRE BALANZA DE PAGOS

PRIMERA VIDEOCONFERENCIA

En fecha viernes 30 de marzo de 2007 se llevó a cabo, bajo la modalidad de videoconferencia, la Tercera Reunión de Expertos Gubernamentales de Estadísticas sobre Balanza de Pagos de los países miembros plenos de la Comunidad Andina. La misma estuvo piloteada desde las instalaciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina (Lima-Perú).

Participaron expertos de tres Países Miembros plenos¹ (Bolivia, Colombia y Ecuador), así como también funcionarios de la Secretaría General de la Comunidad Andina y del Proyecto de Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina en materia de Estadísticas (ANDESTAD). La lista de participantes se encuentra en el anexo de este informe.

Al inicio de la reunión, el moderador, el Director del Proyecto ANDESTAD, señor Eduardo Granados, dio la bienvenida a los participantes e hizo una somera síntesis de lo avanzado en las anteriores reuniones; con lo cual se dio por iniciada la videoconferencia.

I

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda de Trabajo:

Tema 1: Aprobación del Diagnóstico y El Plan de Acción del Grupo de Trabajo para la Armonización de las Estadísticas de Balanza de Pagos (Cuenta Capital y Financiera) y Deuda Pública Externa.

En la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Estadísticas sobre Balanza de Pagos, realizada en Quito el 8 y 9 de marzo de 2007, se acordó convocar la videoconferencia con la finalidad de aprobar el diagnóstico y el Plan de Acción con su respectivo cronograma, una vez incorporadas las aclaraciones puntuales de los expertos gubernamentales.

¹ La delegación peruana, mediante correo electrónico remitido al Director del Proyecto por la Jefe de Estadísticas del Departamento de Balanza de Pagos del BCRP, notificó el día anterior a la videoconferencia, su no asistencia a la misma.

II

DESARROLLO

Se procedió al desarrollo de la Agenda de Trabajo de la reunión.

Tema 1: Aprobación del Diagnóstico y El Plan de Acción del Grupo de Trabajo para la Armonización de las Estadísticas de Balanza de Pagos (Cuenta Capital y Financiera) y Deuda Pública Externa.

El consultor andino del proyecto, experto Fernando F. Lemos, dio a conocer las modificaciones realizadas al diagnóstico, de acuerdo las aclaraciones de tipo puntual remitidas por los países (que fueron recibidas hasta el 23 de marzo vía correo electrónico, según lo acordado en la segunda reunión del grupo de expertos)².

De la exposición principal, así como del pronunciamiento del grupo de trabajo, se destacan los siguientes puntos:

- Se da por aprobado el Diagnóstico, sujeto a la incorporación de algunas puntualizaciones y aclaraciones finales, que los miembros de las delegaciones hicieron al experto Andino.
- Se aprueba el cronograma del Plan de Acción propuesto por el consultor, con base en las observaciones remitidas por los miembros del grupo de trabajo previamente a la fecha de realización de esta videoconferencia.
- El tratamiento de las Reservas Internacionales, al ser un tema de mucha relevancia en la conciliación del equilibrio de la Balanza de Pagos, amerita una profundización y trabajo específico por parte del grupo de expertos gubernamentales.
- El Proyecto se encuentra a la espera de las solicitudes “formales” por parte de las delegaciones, en cuanto a cooperación horizontal, formación y asistencia técnica.
- La SGCAN y el Proyecto, liderarán el cumplimiento del Plan de Acción, priorizando y programando actividades y tareas para el grupo, con el fin de avanzar en las acciones en el corto plazo antes de la próxima reunión presencial de octubre a realizarse en La Paz-Bolivia.

² La delegación peruana remitió sus comentarios al trabajo del experto andino en lo correspondiente al Diagnóstico, quien las incorporó en el documento final.

